

CCICM INTERNACIONAL S.A.

ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE LA COMPAÑIA CCICM INTERNACIONAL S.A.

En Quito, a los 20 días del mes de mayo del 2020, a las 12 horas en el domicilio de la compañía en el Pasaje Manuel Sáenz N°5-14 y German Ajacán, Quito, se reúnen en Junta General los accionistas de la compañía CCICM INTERNACIONAL S.A., toda vez que se registra la asistencia de la totalidad de los accionistas de la compañía el señor Liang Zhongzheng con el 80% del capital, y la señora Zhang Ying con el 20% del capital, quienes integran la totalidad del capital social. Los mencionados accionistas deciden celebrar esta sesión de Junta general de Accionistas, con el carácter de Uniforme y Ordinaria, por lo que los accionistas acuerdan que el señor Liang Zhongzheng asuma la Presidencia de la Junta, quien declara instalada a las 12:15 disponiendo que ejerce la secretaría de esta Junta la señora Zhang Ying, quien deja constancia que los accionistas declaran estar de acuerdo en tratar sobre el temario que a manera de orden del día para esta Junta se inserta a continuación:

1. Conocer y aprobar el Informe del Gerente General correspondiente al año 2019
2. Conocer y aprobar el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias, por el año 2019 y resolver sobre los resultados que arrojan los mismos.
3. Una vez aprobado el Orden del Día, el Presidente de la Junta declara instalada la junta. Por disposición de la Presidencia la infrascrita secretaria procede a dar lectura del Informe del Gerente General.
4. Luego de evaluar los documentos el referido informe y sometido que fue a consideración, se lo aprueba por unanimidad.
5. Respecto del segundo punto del orden del Día, se procede a conocer el balance general y el estado de pérdidas y ganancias por el ejercicio 2019 donde se muestra las cifras que lo componen; el estado de pérdidas y ganancias no arroja ningún resultado por cuanto no hubo actividad alguna.
6. Estas cifras son sometidas a votación por el señor presidente y lo aprueban por unanimidad. Con este antecedente la Junta General levanta el Directorio general de la compañía a fin de que dichos balances sirvan para la presentación de la declaración del impuesto a la renta correspondiente y la presentación a la Superintendencia de Compañías, por el ejercicio económico del 2019.
7. Si haber otro punto que tratar y luego de quince minutos de receso para la reflexión del Acta, se reinstala la junta y se procede a dar lectura de la misma, la cual es aprobada por unanimidad, sin modificación alguna. Se levanta la Junta a las 12:50, firmando para constancia la presente acta.



LIANG ZHONGZHENG

ACCIONISTA

PRESIDENTE



ZHANG YING

ACCIONISTA

SECRETARIA